Quito, 16 de marzo de 2016

Señora MBA:
María Fernanda Yépez Castro
Presidenta de VEMYEP S.A
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes pongo en su conocimiento el Informe de Labores de la compañía VEMYEP S.A., correspondiente al año 2015, de la que soy su Gerente General a partir de Noviembre 19 de 2013, conforme resolución de la Junta General de Accionistas de la misma fecha.

La gestión en el año que se analiza inició con el desarrollo de actividades que tienen que ver con el objeto social, ofreciendo a varios potenciales clientes nuestros servicios; sin embargo por la naturaleza de las labores que ejecuta ARCOIL CIA.LTDA., terminó siendo nuestro único Contratante.

No se hicieron proyecciones de ventas al inicio del periodo, en razón de la difícil situación económica del sector petrolero; pero se ha vendido USD 110.980.00, de cuyo valor se ha generado una utilidad de USD 28.095,63 luego del pago de impuesto a la renta por un valor USD 5.704,81.

La empresa no tiene personal que trabaje de manera permanente; no existen juicios ni litigios, que puedan afectar al normal desarrollo y a la expansión de las actividades.

Se ha cumplido con lo estipulado en las NIIF y se ha pagado las obligaciones tributarias a tiempo.

Sugiero que la utilidad obtenida se mantenga dentro del patrimonio para no afectar la liquidez empresarial, en espera de que la situación económica de nuestro cliente mejore, para que siga contratando los servicios de VEMYEP, que permita superar las dificultades que ya se vislumbran para el año 2016.

Atentamente,

Ing. Fernando Yépez Cabrera
Gerente General